

TEMUCO, **18 OCT 2019**

**VISTOS:**

1.- El Decreto Alcaldicio N°137 de fecha 14 de febrero de 2019, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos para la Propuesta Pública N° 29-2019 "**Construcción Baños Públicos Plaza Teodoro Schmidt**" ID 1658-88-LQ19 .

2.- El Decreto Alcaldicio N°278 de fecha 08 de Abril de 2019, que adjudica la Propuesta Pública N° 29-2019 "**Construcción Baños Públicos Plaza Teodoro Schmidt**". ID:1658-88-LQ19, al oferente Constructora Los Pellines Limitada Rut: 77.648.320-6, por un monto de \$149.140.647.- IVA Incluido. (Ciento cuarenta y nueve millones ciento cuarenta mil seiscientos cuarenta y siete pesos).

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1573 de fecha 10 de Mayo de 2019, que aprueba el contrato suscrito ante el notario de Temuco Don Jorge Tadres Hales celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Constructora Los Pellines Limitada por escritura pública de fecha 30 de abril de 2019, para la obra: "**Construcción Baños Públicos Plaza Teodoro Schmidt**".

4.- El Acta de entrega de Terreno de fecha 14 de mayo de 2019, que indica como fecha de término el 11 de octubre de 2019.

5.- La Carta del Contratista de fecha 11 de Octubre de 2019, que informa el término de la obra con fecha 11 de octubre de 2019 y solicita recepción provisoria de la Obra "**Construcción Baños Públicos Plaza Teodoro Schmidt**".-

6.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02 de octubre de 2014, que delega a contar de esa fecha la facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas

7.- Las facultades que me confiere la Ley N ° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

1.- Designese la Comisión para efectuar **La Recepción Provisoria** de la obra: "**Construcción Baños Públicos Plaza Teodoro Schmidt**"., contrato Propuesta Publica N° 29-2019, ID 1658-88-LQ19 a las siguientes funcionarias y funcionarios:

- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Dirección de Obras Municipales
- Sr. Mauricio Reyes Jiménez, Ingeniero Civil, Dirección de Planificación
- Sr. Teodoro Rojo Flores, Arquitecto, Dirección de Planificación.
- Sra. Rocio Zablah Aste, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales

ANOTESE, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN OSWALDO NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/IdelC/CBI  
DISTRIBUCION

- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (CBI)
- Dpto. Gestión de Abastecimiento
- Unidad de Propuesta
- Contratista
- Oficina de Partes



"Por Orden del Alcalde"

PABLO SANCHEZ DIAZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

